



H. AYUNTAMIENTO

Ojuelos

ACTA DEL RESULTADO DE LAS PROPOSICIONES CORRESPONDIENTES AL CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. MOJ/DOP/PAVASFALTOMATANZAS/2024-03 RELATIVO A: CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN EL INGRESO A LA COMUNIDAD DE MATANZAS REALIZADA A BASE DE CARPETA ASFALTICA, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE MATANZAS DEL MUNICIPIO DE OJUELOS DE JALISCO, JAL.), EN EL MUNICIPIO DE OJUELOS DE JALISCO, JALISCO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 27 FRACCIÓN II, 37, 41, 43 Y 44 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, 60 Y 68 DE SU REGLAMENTO.

En el Municipio de Ojuelos de Jalisco, Jalisco, el día 08 de Febrero del 2024, a las 10:30:00 AM horas, se reunieron en las oficinas de esta Dirección, ubicado en calle Mariano Azuela # 25, colonia Centro de esta ciudad, los Servidores Públicos, las personas físicas o morales cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta, para celebrar el acto de fallo de acuerdo a la cita notificada en las bases de este procedimiento.

El acto fue presidido por el C. [REDACTED] Representante de la Dirección de Obras Públicas del municipio de Ojuelos de Jalisco, Jal. Y la evaluación respectiva la realizó el personal del departamento de obras públicas y departamento de Contraloría Municipal).

EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

En la revisión de proposiciones las siguientes empresas se rechazan por lo siguiente:

NEBAI CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

Observación 1.- La propuesta rebasa el techo financiero.

Fundamento.- De acuerdo al Art. 71 del reglamento de la Ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas.

Causa.- Rebase el techo financiero

CRN INFRAESTRUCTURA Y PROYECTOS S.A. DE C.V.

Observación 1.- Rebase el techo financiero MOJ/DOP/PAVASFALTOMATANZAS/2024-03

Fundamento: De acuerdo al Art. 71 del reglamento de la Ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas.

Causa.- Rebase el techo financiero.



ESTE DOCUMENTO PERTENECE

A LA CUENTA PÚBLICA

PAVASFALTOMATANZAS/2024-03

OJUELOS DE JALISCO, JAL.

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024



Ojuelos de Jalisco



La siguiente empresa cumplió con todos los aspectos señalados en los párrafos anteriores, y se calificó como solvente técnica y económicamente.

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

Ojuelos
de Jalisco

CONCURSANTE	MONTO
[REDACTED]	\$1,499,527.85

Una vez verificada la asistencia de los postores, se dio a conocer el dictamen que sirvió de base para el fallo de este procedimiento, el cual se fundamentó en el Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las mismas y 68 de su Reglamento, así mismo se comunicó que después de haber realizado la evaluación de acuerdo a la normatividad vigente de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las mismas y su reglamento, la propuesta que presenta a la persona **MORAL** [REDACTED] fue la propuesta solvente más baja, técnica y económicamente.

La Dirección de obras públicas con fundamento en el Dictamen de Fallo emitido por la Dirección de Obras Públicas, determina adjudicar el contrato a la persona **MORAL**, [REDACTED] para realizar la obra:

Construcción De Pavimentación En El Ingreso A La Comunidad De Matanzas Realizada A Base De Carpeta Asfáltica, Ubicada En La Localidad De Matanzas Del Municipio De Ojuelos De Jalisco, Jal.

, en el Municipio de Ojuelos de Jalisco del Estado de Jalisco, por un importe de **1499527.85 UN MILLON CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTISIETE 85/100 PESOS**, quien reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases del concurso, las condiciones, legales técnicas y económicas requeridas por la Secretaría de Desarrollo Rural y que garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectiva

Se manifiesta que la presente acta surtirá efecto de notificación legal de la adjudicación del contrato conforme a lo estipulado en el Artículo 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.



ESTE DOCUMENTO PERTENECE
A LA CUENTA PÚBLICA
DEL MUNICIPIO DE
OJUELOS DE JALISCO, JAL.
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024





H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
Ojuelos
de Jalisco

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firman el presente documento las personas que intervienen en este acto.

POR LAS EMPRESAS

EMPRESA	FIRMA
[Redacted]	[Redacted]
NEBAI CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	[Redacted]
CRN INFRAESTRUCTURA Y PROYECTOS S.A. DE C.V.	[Redacted]

POR EL MUNICIPIO DE OJUELOS DE JALISCO

POR LA PRESIDENCIA MUNICIPAL

[Redacted Signature]

Marco Antonio Jasso Romo

POR LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

[Redacted Signature]

Ing. Esau Carranza Vazquez

POR LA TESORERIA

[Redacted Signature]

C. Ricardo Cesar Torres Santana



ESTE DOCUMENTO PERTENECE
A LA CUENTA PUBLICA
DEL MUNICIPIO DE
OJUELOS DE JALISCO, JAL
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

